EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 14 de Mayo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Menendez.
D. Sancho, 3, Palencia.

NÚM. 1.547

PERSIANAS Y TRANSPARENTES
DE MADERA Y VARIAS CLASES.
GERMAN DE GUZMAN.
ANTES FERMIN URRUTIA.
PALENCIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Pagos hechos por siniestros en 1885.
Rs. vn . . . 8.590 619'72
id. 1886.. . 11.152 392'08
id. 1887.. . 10.705 046'84

Verdad es que hoy es muy raro oir decir á alguno que no pagan cuando ocurre algun incendio, puesto que está el público convencido de lo contrario, pero aun no falta quien está en esa idea, y como las sumas arriba citadas, no son imaginarias, sino que anualmente se reparten al público los estados demostrativos en los cuales se indican los puntos de los siniestros, los nombres de los asegurados, y las cantidades pagadas a cada uno, probado está que esta compañia cumple sus compromisos tal y como ofrece en sus contratos con los asegurados.

Sub-dirección, Palencia, Barrionuevo, 9.—*D Pablo Platón.*

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Emperador, 14, á 30 céntimos litro.

Seccion editorial

LA LEY DE DEHESAS BOYALES.

Promulgada ya la ley de dehesas boyales, cuyo proceso ha sido fecundo en peripecias de que ya no debemos ocuparnos, cumple ahora á los pueblos aprovechar los plazos que se les señalan para obtener la concesión de excepciones de venta en terrenos de aprovechamiento común ó rehabilitar cuando sea posible los derechos que por incuria ó morosidad perdieron.

Es necesario que los Ayuntamientos, lo mismo en esta cuestión como en cualquiera otra, adquieran hábitos de estricta puntualidad no tan sólo en lo que atañe á sus obligaciones, sino también en lo concerniente á sus derechos, cuyo mantenimiento no siempre se tiene presente en los momentos precisos.

¡Cuántas veces en los asuntos contencioso administrativos han dejado pasar algunos Ayuntamientos los plazos en que han de ejercerse las acciones, resultando luego perjudicados en castigo de su incuria!

En la cuestión de dehesas boyales, muchas excepciones habían sido negadas por solicitadas inoportunamente ó por falta de justificación, y no todos los días pueden hacerse leyes que, borrando la eficacia de las anteriores, subsanen las perniciosas consecuencias del descuido.

Así es que, á pesar de las tendencias salvadoras de la ley, no podrá llegar el alcance de ésta á aquellos casos en que se hubiesen adjudicado ya con resolución firme las fincas que hubiesen sido objeto de excepción negada. Sólo cabrá entonces el recurso contencioso-administrativo, si no hubiese expirado el plazo para entablarlo.

Cabe, sin embargo, un remedio para los pueblos que en tales circunstancias posean otros terrenos que no hayan sido objeto de resolución. Entonces pueden solicitar una concesion en los términos que establece la ley para los casos nuevos en su art. 6.º, que son:

Tres meses para incoar reclamaciones ó reproducir las extraviadas, y cuatro para presentar los documentos justificativos, al todo siete meses, y en el caso de haber algún defecto de forma se concederá un nuevo plazo prudencial para subsanarlo, no excediendo de dos meses.

En cuanto á la revisión de excepciones negadas por extemporáneas ó injustificadas, siempre que no hayan sido vendidas y adjudicadas por el Estado, los términos son los mismos, debiendo tenerse el cuidado de suplir las deficiencias de justificación si las hubiese.

No puede haber excepción á título de dehesa boyal cuando la haya de aprovechamiento común, á no ser que se justifique no existir pastos suficientes para los ganados de labor.

Es necesario también tener presente que para conseguir excepción de venta en bienes de aprovechamiento común no ha de constar haber sido arrendados ó utilizados para arbitrios desde el año 1835, ó haber dejado de ser común y gratuito el uso de las tierras.

En el caso, sin embargo, de haberse establecido arbitrios ó arriendos con inclusión de su importe en los presupuestos municipales ó ingreso en arcas, siempre que no haya excedido tal situación de tres años consecutivos, podrá otorgarse la excepción de venta.

Es necesario que los terrenos cuya excepción de venta se soliciten produzcan pastos y no estén exceptuados otros que se consideren suficientes para el ganado de la localidad. Para aprovechamiento común se determinará la extensión por informes de la Junta de Agricultura, Diputación provincial y oficinas de Hacienda pública.

Para dehesas boyales se fija el máximum de dos hectáreas en terrenos de primera clase, tres en segunda y cuatro en tercera por cada cabeza de ganado mayor, y la mitad por cada res de ganado menor.

Vamos á ver ahora si puede haber para los pueblos esas dificultades de justificación causantes de todo el atraso que había en las resoluciones de épocas pasadas.

Todo lo que se exige es bien fácil de llevar al expediente. Deben presentarse los siguientes documentos:

Títulos de propiedad, y si no los hay, bastará una información ante el juez municipal con citación del fiscal para acreditar que el pueblo viene disfrutando los bienes como comunes ó propios.

Declaración del Ayuntamiento de no haber otros bienes exceptuados, bastantes para el aprovechamiento.

Certificación del número de vecinos del pueblo con arreglo al censo oficial si se trata de aprovechamiento común, ó del número y clase de ganados si se trata de dehesa boyal, con referencia á documento oficial ó con la autorización del comisario, vice -

res nocturnos y de los caballeros cortesanos de Detmol.

Berta y Matias desde su escondite escuchaban con ansiedad.

Uno de los hermanos arrojó á los pies del conde una espada cuyo puño formaba una cruz, y la rama de un sauce.

—Acusada: esta espada te muestra la cruz del Salvador, y su hoja desnuda la severa imparcialidad del tribunal; esta rama indica el género de castigo que te aguarda: ¿confiesas que has aconsejado á la acusada Berta de Herminsberg que haga sustraerse á nuestra justicia? Por ese solo crimen mereces la muerte: ahora responde: ¿conoces el asilo donde se ha refugiado esa muger criminal?

—Lo conozco.

Berta y Matias se estremecieron:

Este empezó á acariciar su arco armado con saeta.

—Revela el asilo de la proscripta

—¡Jamás!

—Pues bien que se le anude en torno

—¡Yerba!—dijo el tercero.

—¡Lágrimas!—dijo el último.

Pasad y colocaos bajo la encina,—dijeron los que ya estaban.

Cuando estuvieron todos reunidos en torno de Irene, el conde exclamó:

—Hermanos y jueces; estamos reunidos en número bastante para juzgar de la vida y del honor conforme á las leyes de nuestro secreto tribunal: la acusada ha sido cogida infraganti, y ha confesado además su crimen. Acercaos, Irene Colomna y mirad á vuestros jueces: nuestro juramento nos manda descubrir el rosto ante los acusados para que no sirva el misterio de arma á nuestras venganzas particulares.

La italiana se adelantó con firmeza y á una seña del conde, todos los rostros se descubrieron.

Irene los miró con involuntaria curiosidad y reconoció en los hermanos del santo tribunal á alguno de los rondado-

—¡No era á mi á quien buscabais.—murmuró la italiana con desprecio.

—¿Sois vos, Irene, quien ha aconsejado á la viuda de Conrado que huya de su castillo, que no aguarde el fallo del tribunal?

—Si señor.

—¿Sabeis que es un crimen el vuestro que se castiga con perpétuo encierro? ¿Como os habeis expuesto así por una muger á quien odiais, que ha sido el único obstáculo para que vos no seais ya condesa de Lippa?

—Porque las mugeres de mi temple, señor conde, no hacen el mal por el solo gusto de hacerlo; y si un momento los celos, el amor ó el orgullo pueden cegarlas, no por eso destierran los generosos sentimientos de su corazon. Conrado tuvo un dia piedad de mí; yo he tenido piedad de su viuda y de su hijo.

—Aun puedo perdonaros — repuso Othon,—si me decis dónde se ha refugiado esa mujer.

M.C.D.2022

presidente y secretario de la Junta provincial de Agricultura.

Y por último certificación pericial de la cabida, clase y circunstancia de las fincas cuya excepción se pide.

La Administración se reserva la facultad de exigir que la información se ratifique ante el juzgado de primera instancia.

Todo esto es tan sencillo que no puede haber por consiguiente dificultades. No hay aquello de necesitarse meses y meses para justificar los derechos. Los plazos que se conceden son por otra parte muy amplios y sobrado suficientes para hacerlo todo sin precipitación.

Si á pesar de todo algun Ayuntamiento lo olvida, no tendrá después de la nueva ley razón ninguna en quejarse, y el pueblo entonces empobrecido, solo á su negligencia podrá achacar los perjuicios que le resulten.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Mayo de 1888.

Sr. Director:

Esta mañana ha marchado la Reina á realizar su anunciado viaje. Poco antes salió una máquina exploradora en que iban algunos entusiastas del ferro carril del Canfranc que llevaban muchos miles de ejemplares de la ley anoche sancionada que distribuirán en el trayecto. En Zaragoza se han hecho manifestaciones de verdadero júbilo por esta ley, y es seguro que la Reina alcanzará en esa población un recibimiento cariñosísimo, verdaderamente sentido, por que en todo Aragon se suspiraba hace tiempo por la ley indicada.

Sagasta, como los lectores saben, acompaña á la Reina. Al despedirse anoche de los periodistas que fueron á preguntarle noticias del Consejo dijo que estará de vuelta en Madrid para el 22 ó 23 del corriente. Doña Cristina no regresará hasta Junio. Los ministros se ocuparon en ese Consejo, aparte de detalles del viaje régio, de lo referente á trabajos parlamentarios. Se discutirán sin interrupción los presupuestos de Ultramar, empezando luego el proyecto de territorial, cuyo dictámen se leerá mañana en el Congreso y que ya ha visto y con él está conforme el ministro de Hacienda. Para entonces, es decir, para cuando empiece esta discusión importante estará Sagasta en Madrid, con el fin de que la mayoría no se desbande.

Porque la lucha entre Gamazo y sus amigos y el gobierno y los suyos va adquiriendo proporciones. Pruébalo lo ocurrido en las secciones al elegir la comisión en la proposición apoyada por Gamazo sobre el ferrocarril de Valladolid á Ariza. En el momento de ir á elegirse esa comisión, el gobierno se puso en frente de ella, librándose lucha que dió la victoria á Gamazo en cuatro secciones, perdiendo tres que ganó la mayoría. El día en que Gamazo presentó la proposición, el gobierno no opuso dificultad, pero ayer tarde resultó lo contrario, tomando la iniciativa Navarro y Rodrigo, Este es asunto que dará juego y mucho.

Se sigue hablando de detalles de la recepción en Palacio de los comisionados de Valladolid. en que venía un carlista y un federal.—En el Centro militar hubo anoche velada: se comentó el arresto del oficial de las quintillas.—Muy concurrida anoche la velada de Zorrilla en el Ateneo, —También lo estuvo la conferencia de Pedregal en el círculo de la Unión mercantil.

El gobierno italiano ha triunfado en la Camara, obteniendo un voto de confianza —Y aquí hago punto para ir á ver el final de los toros.

Suyo afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 12 de Mayo 1888.

La situación.

Siguiendo la crónica desde hace más de un mes comenzada, diremos que ayer mañada salió de Paris el general Boulanger en dirección al Norte. Pasaremos por alto la manifestación improvisada en esta capital en honor al general, desde el momento en que éste salió del hotel del Louvre hasta llegar á la estación del ferro carril. Decir que centenares de desocupados le esperaban en la plaza del hotel y que millares de curiosos hacian lo propio en la plaza de la estación desde las primeras horas de la mañana; añadir que la multitud en una y otra parte le estuvo aclamando frenéticamente hasta que el general se hubo instalado cómodamente en el tren con los amigos que le acompañaban, es la historia de todos los dias, y por lo monótona, queremos ahorrar la descripción de todo ello á nuestros lectores.

Salvemos de una sola plumada el trayecto que media desde Paris á Dunkerque, primer punto de etapa del viaje, y penetremos, con los muchos periodistas de Paris invitados al efecto, en el gran salon comedor del Hotel del *Chapeaux ronge*, donde tuvo lugar ayer noche el lunch que habia ofrecido al general el comité boulangista de la poblacion.—Los invitados—aparte los periodistas,—no llegaban á cincuenta, pues se trataba, más que de un gran banquete, de una simple comida de confianza. Mr. Boulanger, sin embargo, iba de gran ceremonia, con sus insignias de diputado y ostentando la placa de gran Oficial de la Legion de Honor. Todos los comensales llevaban en el ojal un clavel encarnado, que es la insignia que han adoptado los amigos del general para todos los actos oficiales.—En los postres hubo, como es de rúbrica, los correspondientes brindis, por aquello de que no hay función sin tarasca. Tratándose de un viaje electoral, el general no podia excusarse de hablar, y como todo lo que en estos momentos diga debe registrarse escrupulosamente para que la historia de ese hombre aparezca completa cuando, por sus actos futuros, los contemporáneos pretendan ó pretendamos juzgarle con cabal conocimiento de los hechos, ahí vá, traducida literalmente tal como la hallamos en los periódicos de esta mañana, la alocución pronunciada por el general á sus amigos y electores de Dunkerque:

«Al pasar con vosotros, con el pueblo dunkerque, al pié de la estatua del gran marino (*Juan Bart*) cuyo solo nombre recuerda á la vez que la gloria francesa, el heroismo de la democracia, he juzgado que nuestra unión nos permitía á todos levantar nuestra frente hacia la suya inmaculada, con la confianza de que, llena de amor por la patria, nuestra generación sabrá seguir los grandes ejemplos que él nos ha legado.

»Esta unión, saludada hoy por los cordiales apretones de nuestras manos, no desaparecerá jamás (*aclamaciones.*)

»En 15 de Abril, cuando rodeado de mis amigos, recibía los telegramas anunciándome el resultado de la eleccion del Norte, pude observar con satisfacción la enorme mayoría que me otorgaban los electores de Dunkerque, ciudad donde la verdadera tradición se sintetiza en el patriotismo.

»Durante mi permanencia en el ministerio he tenido ya ocasión de manifestar mi simpatía á vuestros marinos, introduciendo el uso del bacalao en la alimentación del ejército. Los pescadores de Dunkerque me han devuelto, centuplicadas, las pruebas de interés que por ellos tengo dadas: yo les doy públicamente las gracias.

»El nuevo puerto, cuya terminación será pronto un hecho va á dar á vuestro comercio un nuevo empuje. La República, por otra parte, sabe cuánta es la energía y abnegación con que los marinos la han defendido siempre; y á este propósito permitidme esta amarga reflexión: Treinta años después de la muerte de Luis XIV, es decir, después de la época en que Juan Bart lanzaba de Dunkerque sus navíos que hacían temblar á Inglaterra, el Comisario inglés tenía guarnición aquí mismo.—Hé aquí, queridos electores y amigos, hasta dónde llega un pueblo que se abandona. (*Vivos aplausos.*)

»Jamás olvidemos esas vergonzo-

302

—¡Todo vuestro poder no es bastante á obligarme á semejante cobardia!

—Quizás creeis que es aun el amor el que me arrastra á conocer su retiro, y os engañais. Como jefe del tribunal que va á juzgarla, necesito saber donde se encuentra.

—Hoy me importa poco vuestro amor á esa mujer, porque hoy os desprecio, tanto como ella os ha despreciado siempre.

—Ved, Irene, que puedo olvidarme de que os he amado.

—Haced, como siempre. vuestro papel de verdugo, monseñor; os he contemplado en él tantas veces, que no me asombrará una mas.

El conde volvióse á los dos que le acompañaban, y dijo fuera de sí:

—Llevad á esta mujer debajo de la encina de la encrucijada.

Estos hombres obedecieron, y la italiana por su parte no opuso la menor resistencia. La lluvia caia mas espesa

303

cada vez, y la sombra se iba estendiendo por la parte baja de la montaña. La encina bajo la cual habian llevado á Irene estaba á pocos pasos de la espesura donde se escondian Berta, Matias y el niño: la pobre madre cubria con sus labios la boca del niño temiendo que este dejase escapar un gemido.

De repente Irene vió aparecer por cada lado de la encrucijada un caballero encubierto con una antorcha en la mano que chisporroteaba al contacto de la lluvia.

Entonces el conde dijo á sus dos compañeros:

—Hé aqui á nuestros hermanos; cambiad las contraseñas.

Avanzaron unos hácia otros con los puñales desnudos, vuelta la punta hácia su propio pecho, y los recien llegados dijeron cada uno esta palabra al oido de sus compañeros:

—¡Cuerda!—dijo el primero.

—¡Pedro!—dijo el segundo.

306

del cuello la rama del sauce,—exclamó el conde desesperado por aquella resistencia.

Uno de los asistentes ejecutó las órdenes del jefe: Berta aterrada estrechó la mano del ballestero y le dirigió una mirada de angustia como diciéndole:

—Es imposible dejar perecer así esta mujer.

—¿Quereis salvar á Rolando?—murmuró el ballestero á su oido.

—¡Dios mio! pero dejarla morir á manos de sus verdugos ..

—Señora, si decis una palabra, no salvareis á la italiana y dareis muerte á vuestro hijo.

La mujer volvió á ser madre y apagó los generosos impulsos de su corazon.

—Irene Colomna, recomienda tu alma á Dios!—exclamó el conde.

—¡Miserable! ¿Y te atreves á tomar el nombre de Dios en tus labios?—exclamó Irene,—¿Quieres enseñarme á bien

M.C.D.2022

sas capitulaciones, y sin jactancia, sepamos dar á Europa el espectáculo de una nación que se reconstituye para hacer frente á todas las tempestades. De todos modos, no es infligiendo á los traidores condenas como la de que acaba de ser objeto en Marsella el oficial culpable de haber entregado á Alemania el secreto de nuestro nuevo fusil, que se devolverá á Francia la tranquilidad y confianza de que tanto necesita.

«Yo me he visto, desde mi retirada del ministerio, de tal manera cargado de disgustos, que he llegado á hacerme insensible á todas las injusticias; pero yo os pregunto, mis queridos electores ¿no es monstruoso ver cómo se ha arrancado á un general la espada, de que no pensaba servirse mas que para guardar el honor y la integridad de su pais, mientras que el mas abominable de los crímenes, el de alta tración contra la pátria nuestra madre, es castigado con una pena de tal modo irrisoria que equivale á una verdadera absolución? Afortunadamente, de la propia manera que me habeis vengado en el último escrutinio de las calumnias de que se me había colmado, tambien vengareis con vuestros votos, cuando vengan las elecciones generales, á la Francia y á la República.» (*Grandes aplausos*) y gritos repetidos de ¡Viva Boulanger!

Ahora... á nuestros lectores los comentarios.

En Alemania.—Las noticias que se reciben de Berlin relativas al estado de salud del emperador Federico, son cada dia más satisfactorias.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que la boda del príncipe Enrique—hijo segundo del emperador—con la princesa Irene de Hesse Darmstadt tendrá lugar el 24 de Mayo, universario del nacimiento de la reina de Inglaterra, en la capilla Charlottembourg, residencia del emperador.

Dado el estado de mejoría de este último, todo hace creer que podrá asistir personalmente á la ceremonia.

ZORRILLA EN EL ATENEO
DE MADRID.

El legendario poeta castellano, dió anteanoche en aquel centro una velada, acerca de la cual y para conocimiento de nuestros lectores, tomamos de la prensa de la Córte las siguientes lineas que presumimos verán con gusto:

«El salon del Ateneo estaba anoche lleno por completo, y entre la concurrencia se veian académicos, artistas, poetas, escritores, casi todo lo que en Madrid vive con mas gloria la vida del arte y de la literatura.

Ambas tribunas estaban llenas de hermosas y distinguidas damas, para muchas de las cuales es ya obligación que cumplen con entusiasmo el rendir culto al genio poético de Zorrilla.

Cuando éste apareció en el estrado, ruidosa salva de aplausos saludó su presencia, como manifestación del respeto y el entusiasmo que á todos los de aquella casa inspira el gran poeta.

Inmediatamente comenzó á leer, como él sólo sabe hacerlo, su poema «De Múrcia al cielo,» recuerdo dedicado por el poeta á aquel país, donde últimamente recibió tantos agasajos y atenciones; y, en verdad, que bien puede darse por contenta la hermosa Múrcia, pues segun opinion unánime de todos los que los escucharon, no han salido versos nunca más hermosos de pluma castellana.

El poema es breve en argumento. Se reduce á que Dios manda un ángel á averiguar qué punto es uno que hay en tierra española, y que llama la atención divina por su belleza.

El ángel baja á la tierra, vuelve al cielo, y tales cosas cuenta á Dios de Múrcia y de una murciana á quien habló, que Dios le manda lleve á ésta al cielo, y él se quede en la tierra.

Todo esto, que el poeta dá como una tradición árabe traducida por él, tiene tal lujo de detalles y tantas bellezas de fantasia y de dicción, que es imposible describirlo.

Este hermoso trozo de poesía, que podríamos llamar científica, por lo maravillosamente que describe los astros, fué hecho repetir por el público entre grandes aplausos.

Verdad es que éstos no cesaron durante toda la lectura del poema.

Para terminar, Zorrilla dió lectura de algunas de las descripciones que comprende su libro *A escape y al vuelo*, dedicado á la señora condesa de Guaqui, como recuerdo de la estancia del poeta en el palacio de la condesa en Zarauz.

Es una maravillosa descripción de la costa Cantábrica, y como muestra, damos el siguiente trozo que es el viaje de Motrico á Zarauz:

Y á Zarauz la vuelta al dar,
por la carretera angosta
cuyas sombras dan al par
cinto de piedra á la costa
y franja de espuma al mar.
Los que por ella costean
en muda concentración,
solo en ver y oir se emplean,
de agua y cielo en la extensión,
los astros que centellean,
los faros que parpadean
su constante irradiación;
en cuya estela erizada,
restringida y recortada,
y en la haz del agua trazada
por el foco del peñón,
se espejan y cabrillean,
se besan y juguetean
con la luz radiante y viva
pero siempre fugitiva
que las manda desde arriba
el fanal en rotación.
Ya nosotros arrastrados
por los potros, ya cansados,
vamos viendo adormitados,
en vaga contemplación,
de la mar el movimiento;
en cuya agua azul, que ondea
sosegada y sin marea,
se refleja el firmamento:
y las olas de las playas,
que en la arena al arrastrarse
escalonan combas vagas
que se borran al trazarse
por su effmera impresión.
Y veíamos, acaso,
y sentíamos al paso,
del pretil por sobre el borde
el murmullo y movimiento
sordo, unísono y acorde
de las olas que en montón,
hierven, bullen, culebrean,
se rechazan, se aparean
y se rompen y espumean
á los piés del malecón,
y al romperse burbujean
sin ahogar solo un momento
su incesante, soñoliento,
manso, lento y vago son.

Local y Provincial

Los serenos han detenido anoche y puesto en la carcel á un operario de la panadería del Sr. Rebollar, que amenazó á otro compañero con un cuchillo de regulares dimensiones. Del hecho se ha dado parte por la Alcaldía al Juzgado municipal.

Hoy hemos recibido el cartel de los festejos que han de tener lugar en la próxima féria y que en extracto dimos á conocer á nuestros lectores en el número anterior.

La *Gaceta* recibida hoy publica entre otras una ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer órden que partiendo de la de Madrid á Santander por Palencia vaya á enlazar en el ferrocarril del Norte en la estación de Mave

Tambien publica un real decreto aprobando el presupuesto adicional de la construcción de los trozos 2.°, 3.° y 4.° de la de Villada á Carrion de los Condes.

El dia 30 del actual, tendrá lugar en la Alcaldia de Cervera de Rio-Pisuerga, la tercera subasta para la enagenación de 46 árboles de chopo tasados en 300 pesetas.

Leemos en *El Imparcial*:

«A las once de la mañana fué detenido por la policía en el barrio de Salamanca un caballero de cuarenta y seis años, natural de Astudillo, (Palencia) llamado D. Santiago Gutiez Blanco, médico de Chinchón que se hallaba con síntomas evidentes de enagenación mental. Cuando se tuvo la certidumbre de su enfermedad fué conducido al domicilio de un tio suyo en la plaza de San Gregorio, número 3, piso cuarto.

Pocos momentos después el loco salió del cuarto y se arrojó por la caja de la escalera, causándose varias heridas graves.

Desde la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.»

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 381 pesetas de 77 imposiciones por continuación, saliendo 240,89 de un reintegro por saldo.

El rápido desarrollo que ha alcanzado la *Ultima Moda* ha obligado á la empresa que edita esta publicación á ensanchar el local de sus oficinas, estableciéndolas en la calle de Claudio Coello,-13-principal, á donde pueden pedirse ejemplares de muestra—Asi lo indica el número 19 que acabamos de recibir.

Hoy ha comenzado á girar visita á las escuelas públicas de niños de la capital el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, que continuará despues con las de los pueblos del partido judicial.

En Villaumbrales, ha sido herido un vecino de Grijota, sin que se conozca, segun hemos oido, quién pueda ser el autor.

Parece que la herida es leve.

Por el concejal de plaza Sr. Lopez han sido ayer decomisados 36 panes faltos de peso, que han sido hoy distribuidos entre los pobres necesitados.

Tambien recogió cuatro cestas de sardinas y anchoas, que por su mal estado dispuso fueran retiradas de la venta y arrojadas al rio.

Por los serenos fué detenido anoche a las once Victoriano Antolin, por maltratar de palabra y obra á su esposa é hijo político, habiéndose pasado por la Alcaldía al Juzgado municipal, el oportuno parte.

Ayer se han circulado ya los prospectos anunciando la corrida extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo domingo, con motivo de la féria de Pentecostés y cuyo programa es el siguiente:

1.° Se lidiarán *cuatro toros* de puntas, de la ganaderia de D. Venancio Sinchez, de Salamanca, con divisa verde.

Lidiadores.

Espadas: José Ruiz (*Joseito*) de Madrid, José Martin (*Taravilla*) de id.

Picadores: Mariano Ledesma (*El Morenito*), Antonio Perales (*Cotita*), Pedro Pérez (*El Manchejo*).

Banderilleros: Cayetano Fernández, Enrique Uceta, Santiago García (*El Cerrajero*), Antonio Garrido (*El Toní*), Francisco Garrido (*Villaviciosa*).

Puntillero, Enrique Uceta (*Colita*).

2.° Un novillo embolado, que será capeado por una cuadrilla de aficionados de esta ciudad y muerto eléctricamente por uno de ellos.

Y 3.° Se soltarán dos bravos novillos embolados para los aficionados que gusten bajar á capearlos, exceptuando ancianos y niños.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 20 Abril 1886.

Invitado por Vdes. á manifestarles la opinión que tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente *en el raquitismo, escrófula. tuberculosis* etcetera etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoria lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.
Médico numerario del Hospital N. S. del Sagrado Corazón de Jesùs, (servicio de enfermedades de los niños.)

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (2,25 t.)

La Reina ha sido objeto en Zaragoza de un entusiasta recibimiento, por todos los partidos políticos, en agradecimiento del ferro-carril del Canfranc.

Romero Robledo preguntará en el Congreso sobre los motivos de la prisión del oficial de Artilleria por su brindis en quintillas.

En el Congreso terminará hoy la discusión del proyecto de alcoholes, dando principio á los presupuestos de Cuba.

El Emperador continua mejor.

Cultos.

MARTES. — San Isidro labrador y San Torcuato mártir.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejig 1, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.--PALENCIA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago,

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra-disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.
SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN
«*La Esperanza*»
Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas a satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8 000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar a plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez*.

DEPENDIENTE.

El que necesite uno de 15 años para un establecimiento de ultramarinos ú otro comercio, puede dirigirse a Juan Gonzalez, ordinario de Dueñas.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
GREGORIO SALSERO.
Calle del Muro núm. 11.

—

En este taller hay de venta una colección de puertas de una hoja de tablon de dos pulgadas y entrepañados de tabla: miden de alto dos metros y los anchos que hay son de 0.70 céntimetros, 0,80, 0,90, 100 y 110, á dos y medio reales pié.

Tambien hay maderas de Soria, bien conservadas secas y limpias para toda clase de obras de carpintería que se le confien.

Los precios de todo siempre económicos son convencionales.

VENTA

Se hace de seis puerta-balcones nuevos escarzanos. y de las casas sitas en esta Ciudad, Calle Mayor principal núm. 216 .y la que hace esquina á la calle Zurradores y Escuela, esta con espaciosos locales y la primera con Lagar, Bodega y puerta accesoria á la Calle de Mancornador, libres de toda carga, para tratar con el Procurador señor Lanchares, plaza Mayor número 7 y 8.

VENTA DE TIERRA

de 1.ª y 2.ª calidad, se venden 4 y la que se titula Huerta del Castillo, en campo de esta Ciudad que pertenecieron á D. Severo Estrada. Del precio, linderos y demas circunstancias enterarán en la Notaria de D. Ecequiel Gonzalez.

VENTA.

Se hace de una casa en la calle Mayor pral. núm. 97; para tratar con su dueño que vive en la misma.

PERSIANAS

de todas las medidas, preparadas á punto de colocarse.

Sillas de rejilla de varias clases, desde 4,50 pesetas una en adelante.

Ferreteria de M. Isasmendi,
Mayor, 188.
LA VIZCAINA.

LECHE DE VACA Y OVEJA.

Se vende a 15 céntimos cuartillo, en la calle de la Escuela, número 11 y en los soportales de la Plaza Mayor, frente al almacen de fresco de D. Wenceslao Gallego.

La de vaca puede verse ordeñar en la calle de la Escuela, núm. 11.

HOSTERIA DEL UNIVERSO.

Raimundo Calvo ya conocido de muchos viageros ha trasladado su establecimiento á la calle Mayor principal núm. 31, donde continua esforzandose en servir á las personas que honran su casa con todo esmero y economia como ya tiene acreditado.

El nuevo establecimiento tiene locales comodos y espaciosos elegantemente amueblados.

MÁQUINA SINGER.

Se vende una en buen uso con accesorios para mano. Panaderas 17, 2.°, darán razón.

GEOGRAFIA
ATRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA.
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA
con gran número de exactos é importantes datos recogidos
por
DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

—=—

Hallase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

TARIFA GENERAL
de la
COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

—=—

Forma un volumen en 1.°, de 332 páginas, y en él se hallan reunidos los precios máximos por unidad y kilómetro, clasificación general de mercancias, cuadros de distancias kilómetricas y otros datos útiles.

Se vende al precio de 10 pesetas cada ejemplar en rústica.

Las personas que deseen adquirir esta tarifa pueden dirigir los pedidos á cualquiera de las estaciones de esta compañía, que trasmitirán el pedido á Madrid, ó en:

Madrid, al Sr. Jefe del Tráfico de la Compañía del Norte.
Valladolid, al Sr. Agente Comercial (Estación.)
Vitoria, al Sr. Agente Comercial (Estación).
Santander, al Sr. Agente Comercial (Estación).
Bilbao, al Sr. Agente Comercial (Estación).
Irún, al Sr. Jefe de la Agencia Internacional.
Zaragoza, al Sr. Agente Comercial (Estación de Arrabal).
Barcelona, al Sr. Agente Comercial Estación del Norte.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Indicador Oficial de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfíl y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

SALVAVIDAS DE LOS NIÑOS

—=—

Dentorina Yarto.

Especifico sin rival en la dentición difícil de los niños, supresión de la baba, alferecia y encanijamiento.

Caja 3 pesetas.

YARTINA O MATALOMBRICES.

Es el terror de los vermes que se expulsan á millares á las primeras tomas: de sabor tan agradable que los niños toman la *Yartina* como un dulce. Caja hasta los 4 años una peseta; mas edad 2 pesetas.

La Dentorina y la Yartina son los dos salvavidas de la infancia curando los niños en dias y algunos en horas. Depósitos en toda España. En Palencia, farmacia de Fuentes, calle Mayor, núm. 114. El autor Yarto Monzón en San Vicente de la Barquera (Santander).

M.C.D.2022